

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Martes 5 de Agosto de 1902

Año XXXI. Núm. 8.809

AVISO AL PÚBLICO

Debiendo celebrar la villa de Alayor la fiesta de su Santo Patron San Lorenzo el día 10 de los corrientes, en la Sociedad «Fin de Siglo» de la misma, situada en la plaza del Príncipe, núm. 4, se darán grandes bailes bajo la dirección de una renombrada música mahonesa, expendiéndose, al propio tiempo, en el espresado local esquisitos y variados manjares á precios sumamente económicos.

La cuestión religiosa en Francia

LA PROTESTA DE MUN

Hasta ahora han enviado su adhesión á la protesta formulada por Mr. de Mun contra la circular de Combes las siguientes personalidades: Mrs. Legouvé, Jules Lemaitre, D'Audiffred Pasquier, de la Academia Francesa; Wallon, Longnon y Schumberger, de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras; De Franqueville, De Courcel, A. Guilloit, Emilio Gebhart y Clemente Juglar, de la Academia de Ciencias Morales y Políticas; Camilo Jordan, Armando Gautier, de Bussy, De Lapparent y Alfredo Grandidier, de la Academia de Ciencias, y Lucas Olivier Merson de la Academia de Bellas Artes.

LAS MADRES FRANCESAS EN EL ELISEO

«Le Temps» ha celebrado una «interview» con una de las aristocráticas damas que fueron á visitar el viernes último á Mme. Loubet con objeto de interesarle en favor de las mujeres ó hijos del pueblo, injustamente lesionados por la circular de monsieur Combes.

Dicha señora da cuenta de la visita en los siguientes términos:

«Habiendo leído en los periódicos que el Presidente de la República y madame Loubet salían de París el sábado para ir á Rambouillet, comprendimos que nos faltaba tiempo para solicitar una audiencia del Presidente y para anunciar á Mme. Loubet nuestra intención de verla.

A todo evento nos dirigimos al Eliseo. Nuestra llegada causó indudablemente cierta sorpresa, pues se nos dijo que esperaríamos «en la portería».

Tras de muchas idas y venidas por el patio al Palacio, se nos hizo salir de la portería, conduciéndonos á un gabinete del primer piso.

Transcurrimos muchos minutos. Por último fuimos recibidos por el general Dubois, quien se mostró sumamente cortés.

Tomé la palabra para rogar al general que nos hiciera anunciar á madame Loubet.

Algo cortado, nos manifestó Mr. Dubois que creía era imposible nos recibiera la esposa del Presidente, en atención á las circunstancias presentes.

—Entonces—dije—, y si Mme. Loubet no puede hacer nada por nosotras, avisad al Presidente de la República, á quien importa mas la cuestión que á Mme. Loubet.

—El Presidente—contestó el general—está en Consejo de ministros y tiene prohibido que se le moleste.

—Puesto que debemos abandonar la esperanza de acercarnos al Presidente, insistimos en ver á Mme. Loubet.

Haga usted esa tentativa en nuestro obsequio.»

El general accedió, subiendo á las habitaciones particulares de Mme. Loubet para darle cuenta de nuestro deseo.

A los pocos instantes bajó y nos dijo: «—Como suponía, Mme. Loubet me ruega diga á ustedes que siente en el alma no poder recibirlos, pues no tiene ningún derecho á intervenir en los asuntos de Estado.

Su deber es abstenerse de toda manifestación política, y comprendiéndolo así se limita al estricto cumplimiento de su deber.»

Después de oír esta contestación manifestó al general que terminaríamos por hacernos oír alguna vez.

«—Las mujeres cristianas francesas—añadi—demostrarán de lo que son capaces, puesto que se atenta á sus derechos sagrados.

Ya se han dejado pisotear por los caballos de la Guardia Republicana durante las últimas manifestaciones.

Ahora están decididas á no sufrir en silencio la persecución religiosa.

Las mujeres pobres que no pueden, como nosotras, sustraerse á las tiranías, quieren á toda costa tener la libertad de educar cristianamente á sus hijos.

«Decid á Mme. Loubet que si las medidas adoptadas, y contra las cuales protestamos, no son revocadas, muy pronto correrá en las calles sangre de mujer. Le juramos que así será.»

Otra señora de las que componían la Comisión de referencia ha confirmado, en una conversación sostenida con un redactor de «Le Galois», las manifestaciones publicadas por «Le Temps», añadiendo lo siguiente:

«—Teníamos tanto mas derecho á suponer que Mme. Loubet no se negaría á interesarse en favor de los pobres niños privados de hoy en adelante de toda instrucción religiosa, cuanto que la esposa del Presidente hace educar á su hijo pequeño en el colegio católico de Saint Philippe du Roule, donde por su mucha aplicación ha sido nombrado auxiliar de la clase de Doctrina cristiana.

De donde se deduce que sólo el niño de Loubet tiene ya derecho á recibir la instrucción que quieren sus padres.»

OTRO MITIN DE PROTESTA

El día 28 se celebró en París una reunión celebrada en el picadero de la calle de Eoghien, organizada por la acción liberal republicana para protestar contra la expulsión de las religiosas.

Se han pronunciado muchos discursos, todos ellos censurando con severidad la circular del presidente del Consejo, señor Combes.

El discurso del diputado señor Coppée fué uno de los mas violentos.

En el curso de su peroración pronunció palabras de acentuada hostilidad hacia el Presidente de la República.

Intervino igualmente el diputado señor Larolle.

El ex diputado señor Piau protestó principalmente contra la conducta del Gobierno, y elogió á las Hermanas congregacionistas que se resisten á dar cumplimiento á la circular del jefe del Gabinete.

Los asistentes á la reunión tomaron por unanimidad el acuerdo de formular un voto de censura para el Gobierno y otro de admiración para las Religiosas.

Se decidió también organizar, sin pérdida de tiempo, la resistencia al cumplimiento de las disposiciones del Gobierno y, por último, realizar en la vía pública una importante manifestación.

Numerosas fuerzas de Policía que custodiaban los alrededores del local en que se celebraba la reunión lograron dispersar algunos grupos de contramanifestantes, impidiendo que á la salida de los católicos se produjeran colisiones.

La reunión se disolvió sin incidentes.

EXPOSICION Á MR. LOUBET

El Presidente de la República ha recibido una exposición suscrita por millares de habitantes de Lila, protestando contra la clausura de las Escuelas congregacionistas.

Los firmantes dicen que quieren que se respete su libertad, como ellos respetan la ajena.

DOCUMENTO INTERESANTE

Lo es la siguiente carta que las damas francesas dirigieron á la esposa del presidente de aquella República:

Á LA SEÑORA EMILIA LOUBET

Señora: Hemos ido esta mañana al Eliseo, en nombre de las madres francesas, para protestar contra las medidas opresoras dictadas contra sus libertades.

Estábamos persuadidas de que ninguna mujer francesa puede permanecer ajena al acto indigno que se está realizando.

Nos hemos equivocado. Vos tenéis miedo, sin duda, señora, de saber por nosotras los sentimientos de dolor indigno que sublevan el alma popular.

Esperamos señora que educando cristianamente vuestros hijos haríais causa común con nosotras, y no querriais conservar para vos y para los vuestros un privilegio que no está de acuerdo con el programa de la igualdad republicana.

Si como nosotras os hubieseis mezclado con la multitud estos días os hubierais conveacido de que no se viola impunemente las conciencias. Si no hemos podido hacer llegar hasta vos

nuestras protestas nos reservamos el derecho de reproducirlas todos los días y á todas horas.

Todas las mujeres ricas y pobres, están para en adelante unidas en el mismo sentimiento de indignación, y el Gobierno que se atreva á poner la mano sobre sus hijos, las encontrará en todas partes frente á él.

Recibid señora la espresion de nuestros sentimientos distinguidos.

Baronesa René Reille.—Cibial.—Condesa Alberta de Mun.—Jacoba Pionou.—De Pemairols.—Baronesa Javier Reille.»

LA RIQUEZA EN ESPAÑA

En el repartimiento del corriente año la riqueza urbana imponible hechas las deducciones por huecos y reparos, figura por 269.183.442 pesetas de la cual corresponden á los Registros fiscales ya aprobados 81.526.923; la contribución que le está asignada asciende á cincuenta y un millón setenta mil cuarenta y nueve pesetas: los tipos son en unas poblaciones el 17,50 por 100 y en otras el 21,50.

La riqueza rústica imponible represente pesetas 513.500.907; la pecuaria, 61.260.852, ó sea un total de imponible ó renta de 114.559.888 pesetas; su gravamen para el Tesoro es de 15,50 por ciento y 19,80 según las localidades.

De manera que en conjunto la riqueza urbana rústica y pecuaria declarada y que constituye por tanto la base sobre que gira el repartimiento, suma 883.944.192 pesetas, el cupo contributivo de esta masa de riqueza se eleva á pesetas 165.629.937.

La provincia cuyo liquido imponible por riqueza urbana es mayor es Madrid, treinta y seis millones de pesetas.

En rústica figura en primer término Valencia: 33 millones.

En pecuaria Salamanca: 2.800.000.

El proceso Palizzolo

Según los informes de la prensa de Roma, dentro de pocos días terminará el gigantesco monumento judicial conocido por «proceso Palizzolo».

Este comenzó en Septiembre del año pasado ante el Tribunal de «Assises» de Bolonia. La desmesurada longitud del proceso había dado el traste con la paciencia del público, cuyo interés era, sin embargo, enorme al comenzar las sesiones. La prensa, que, en un principio, comentaba en largos y apasionados artículos los incidentes de la vista, concluyó por dedicarle cada vez menos espacio. En la actualidad solo se toma noticia del proceso por alguno que otro suelto de pocas líneas.

Como se recordará, acusábase al ex diputado siciliano Palizzolo de haber sido el instigador de los asesinatos del baron Notarbartolo y del rico propieta-

rio palermitano señor Miceli.

Además de Palizzolo han comparecido seis individuos, miembros de la «mafia», acusados de ser los autores materiales de los asesinatos.

El asunto Palizzolo, verdadero «record» de los procedimientos judiciales en materia penal, merece un poco de estadística.

Comprenderá 80 atestados, cada uno de los cuales forma un grueso volumen en folio.

Ha exigido el proceso 200 sesiones, invirtiéndose seis meses en la audición de testigos, que fueron 503 en total.

Entre los testigos ha habido tres ex ministros, seis senadores, once diputados, cuatro gobernadores, cinco comisarios de policía, doce alcaldes, etc.

De los 503 testigos 10 han sido á su vez procesados por declaraciones falsas.

Las defensas de los abogados han durado de dos á ocho días.

Nos figuramos cual no habrá sido el horrible suplicio de los jurados, teniendo que soportar en esta época del año sesiones de ocho, diez y doce horas. Claro es que ha habido bajas entre los obligados asistentes al proceso; pero, en fin, no han sido tantas como podía suponerse.

Dos de los jurados tuvieron que retirarse del salón de sesiones gravemente indispuestos; uno de los jueces murió á consecuencia de una congestión cerebral. El diputado Nicole, presidente del Colegio de Abogados de Bolonia, se halla desde hace algunos meses en una casa de locos.

El público ha ido desertando poco á poco de las sesiones. Ultimamente eran contados los curiosos. El proceso de Palizzolo ha envejecido de un modo considerable; está demacradísimo y es víctima de gran agotamiento nervioso. Los compañeros de Palizzolo dan muestras de extraordinario abatimiento; la retórica de sus defensores les dejaba ya por completo insensibles.

Por último, al Tesoro italiano le cuesta este proceso mas de medio millón de liras, y de esa suma unas 60.000 liras como indemnizaciones á testigos é individuos del jurado.

PROYECTOS DEL GENERAL WEYLER

El ministro de la Guerra ha manifestado á un redactor del «Heraldo» que persiste en su propósito de reconstituir el ejército; pero sin transformaciones radicales hechas de una vez por las perturbaciones que producen, y á medida que lo consientan las constantes amortizaciones.

Estas continuarán hasta que la cifra de generales, jefes y oficiales se reduzca á la indispensable para nuestro ejército en pié de guerra.

Relacionada con este propósito se halla la rebaja de edades, así en el generalato para pasar á la Reserva, como en la oficialidad para el retiro.

Se propone rejuvenecer los cuadros para que en los mandos activos el personal posea toda la aptitud física indispensable.

Sobre esto, y mientras las Cortes aprueban un proyecto de ley, quizás se dicte un decreto disponiendo que todo general jefe ó oficial á quien falten dos años para el pase á la reserva ó el retiro, y que tenga mando activo vaya á un destino sedentario, La reducción del número de capita-

nes generales, generales de división y de brigada dependerá de las plantillas.

El general Weyler piensa presentar á las Cortes un proyecto de Ley para que los segundos tenientes que no procedan de Academias puedan ascender á primeros á los tres años de efectividad.

No ha pensado en suprimir unidades.

Se propone reformar los reglamentos de ascensos y recompensas en paz y en guerra y suprimirá los sorteos para casos de expediciones lejanas.

No se opondrá á que las Cortes si lo estiman necesario, prorroguen las leyes extraordinarias de retiros.

De viajes solo tiene decidido el general Weyler el de Oviedo, pero si puede asistirá á las maniobras de Pancorbo y la Brújula que se celebrarán en breve y á las escuelas prácticas de Cadiz y Ceuta.

El Ministro de la Guerra no sabe ni quiere saber nada de política y en cuanto á probables sustituciones del señor Sagasta, ha manifestado que hallándose el jefe del Gobierno muy bien de salud y sin propósito de retirarse de la política cree poco caritativo hacer cábalas sobre el caso.

NOTICIAS

Madrid 1.º

Por la sección contenciosa del Banco Hipotecario se estudia la forma en que podría ser aplicada la actividad de dicho establecimiento al crédito agrícola, teniendo en cuenta su régimen estatuario, la legislación hipotecaria, el Código civil y la ley sobre Sindicatos agrícolas.

Cuando esté terminado el estudio se dará cuenta de su resultado al ministerio de Agricultura.

El ministro de Hacienda en vista de algunas dificultades que han surgido con la sociedad á quien se adjudicó la cobranza de los puertos francos de Canarias, ha dispuesto que se haga una escritura pública en la cual consten todos los puntos que abarca el contrato.

Para empezar á cumplimentar las disposiciones relativas á la ley del trabajo, el ministro de la Gobernación ha ordenado que se confeccione un reglamento relativo á las condiciones y de más requisitos que deben reunir los andamiajes.

Tanger.—Acaba de recibirse la noticia de que en Uad-Musa, kábila que dista de Tanger día y medio, han sido asesinados 30 moros segadores que regresaban de Argelia.

Los cadáveres tenían tremendas heridas de palos, piedras, balas y gomas. El móvil de este horrible crimen ha sido el robo, porque los infelices volvían á sus hogares con el dinero ganado en su trabajo.

Tanger.—Anoche robaron en el establecimiento del súbdito español señor Massa. Los ladrones se llevaron alhajas, plata y dinero en gran cantidad. Lo raro del caso es que en la calle vigilaban nueve guardias askaris.

Las autoridades españolas se presentaron esta mañana en la bodega robada. Después de abrir la correspondiente información se formulará reclamación.

El gobierno francés ha adoptado en los ferrocarriles del Estado el sistema del seguro de los viajeros.

El pasajero que adquiera un billete de un sueldo tendrá derecho á una indemnización en caso de muerte por un accidente en el tren ó dentro del recinto de la Compañía, de 10.000 francos á sus herederos; en caso de una herida de resultados permanentes, á una indemnización de 2.500 á 5.000 francos, y en caso de un accidente de menos importancia, á un socorro de cinco francos diarios mientras el herido, á causa del mismo, no pueda trabajar.

Cada viajero podrá adquirir los billetes que quiera mientras no pasen de diez.

El doctor Kuersteiner acaba de publicar en los periódicos de Viena una estadística muy curiosa de los accidentes ocurridos en las excursiones alpinas durante los diez últimos años.

La suma total de aquéllos fué de 275 de cuyo número ocurrieron el 37 por ciento en los Alpes Centrales incluyendo la Suiza; el 13 por ciento en los occidentales y 33 ó sea casi el cincuenta por ciento en los orientales.

El total de 275 es por cierto bien poca cosa, teniendo en cuenta que el número de excursiones alpinas llega cada año á más de 100.000.

De las 301 muertes resultantes de los 275 accidentes, fueron víctimas 190 alemanes ó austriacos, 40 suizos, 23 italianos, 18 ingleses, 15 franceses y 2 excursionistas de otras nacionalidades.

En el número total de 301 muertos se cuentan 7 señoras, 73 guías y 14 peones.

Señala por fin el doctor Kuersteiner que el número de aficionados á las excursiones alpinas aumenta cada año en enorme proporción.

Los periódicos financieros de San Petersburgo publican interesantes estadísticas que demuestran de una manera muy clara la importancia que ha jugado y juega el capital extranjero en el desarrollo de las industrias rusas.

Por el examen de aquellas estadísticas se vé que, gracias á la participación de los capitalistas extranjeros, han nacido y viven florecientes en Rusia un sinnúmero de centros industriales.

La mayor parte de las industrias en Polonia, en las provincias meridionales rusas y en el Cáucaso, se establecieron con capitales extranjeros que son todavía dueños de la inmensa mayoría de aquéllas.

De las 17 grandes factorías de hierros que hay en el Sur de Rusia, 13 se deben á empresas extranjeras y lo mismo sucede con las 22 principales factorías de construcción de máquinas.

La casa Nobel y C.^a, de Suecia, tiene en propiedad casi toda la industria de extracción y refinado de petróleo, mientras que la gran Compañía Comercial é Industrial del Caspio y del Mar Negro, formando un sindicato, está en manos del Banco Rothschild de París.

Predomina además extraordinariamente en Polonia el capital alemán, mientras que en el Sur de Rusia predomina el capital francés.

Estudiadas con un poco de detención las estadísticas á que hacemos referencia, se ve que Rusia debe mas su gran progreso industrial á los extranjeros que á los rusos y que sin las iniciativas y capitales de aquéllos, estaría aún la industria rusa, como vulgarmente decimos, en el limbo.

Telegrafían de Berlín que demuestra los progresos que ha hecho el socialismo en Alemania, el incremento que ha adquirido la prensa que defiende las ideas de aquel partido.

Se publican actualmente en Alemania 140 periódicos socialistas, de los cuales 22 son diarios.

París.—La baronesa de Reille y otras damas de la aristocracia, han abierto listas de protesta contra el cierre de las escuelas congregacionistas en toda Francia, á fin de apoyar las reclamaciones de las superiores encargadas de dichos establecimientos.

Además estimulan personalmente á las vendedoras á que se asocien á la protesta.

En el palacio del Elíseo han aparecido pasquines excitando á las madres á que acudan á una manifestación que se organizará en la plaza de la Concordia, en favor de las Ordenes religiosas.

Dicen de Roma que en Bolonia el Jurado ha declarado á Trapani y al exdiputado Palizzolo culpables del asesinato de Miceli y á Fontana y Palizzolo también culpables del asesinato de Nortarbartolo.

El tribunal les ha condenado á treinta años de reclusión.

EL VALLE DE ARAN

Muy razonadas y muy dignas de tenerse en cuenta son las observaciones y las quejas formuladas por algunos vecinos con motivo de la situación del Valle de Arán.

Situado este en la vertiente septentrional de los Pirineos, halláanse cerrados sus 498 kilómetros por una cadena de inmensas montañas, que lo mantiene en un estado de completa incomunicación, pues no tiene ningún camino practicable con España, como no sea un sendero pedregoso á través de aquéllas, sendero que frecuentemente desaparece por efecto de las nieves.

Cuando ocurre que una calamidad cualquiera destruya las cosechas los doce mil habitantes del Valle se encuentran en una situación angustiosísima, á la que es difícil poner remedio por la misma falta de comunicaciones.

Se hace pues indispensable, no solo acudir á remediar la necesidad del momento, sino facilitar sus relaciones con el resto de la península, construyendo una carretera que haga posible la salida de sus productos y la comunicación con el interior.

Es esta una obra de justicia, pero es también una obra de interés nacional.

Los araneses han dado repetidas pruebas de patriotismo que les valieron grandes privilegios pero no hay que olvidar que por la situación topográfica del territorio están más dentro de Francia que de España y que no conviene que en su desamparo sean los extranjeros los que acudan primero en su auxilio.

Vacante la plaza de músico mayor del Batallón de cazadores de Estella de guarnición en Lérida y debiendo proveerse con arreglo á las disposiciones contenidas en la Real Orden de 29 de Abril de 1884 los aspirantes que teniendo las condiciones que en la misma se exigen desean tomar parte en los ejercicios de oposición, que para cubrirlos han de verificarse el 18 de Agosto próximo en el citado cuerpo lo solicitará del jefe del cuerpo hasta el espresado

día debiendo tener presente para lo admision lo prevenido en la Real Orden de 17 de Noviembre de 1892 (C. L. número 871.)

Amantes de reconocer la verdad en todas las esferas y dar conocimiento á nuestros lectores de los hechos meritorios, debemos consignar y lo hacemos con gusto, que el Sr. Alcalde D. Juan Victory, en prevision del ganado que pudiera traer el vapor «Menorquin», al llegar á este puerto, procedente de Argel, habia tomado las disposiciones convenientes para el reconocimiento del ganado, y dado las órdenes necesarias á los dependientes de su autoridad para que en union del Veterinario municipal, esperaran la llegada del «Menorquin», al objeto de practicar el debido reconocimiento en el ganado, y hasta habia dispuesto habilitar un local apropiado donde en caso necesario, pudiera retirarse los ejemplares y practicar en los mismos la conveniente inspeccion.

Placenos consignarlo así y tributar justos elogios á la prevision y celo de la autoridad local, en prevenir y asegurar la salubridad pública y los intereses generales del país cuya administracion le está dignamente confiada.

Por telegrama que nos ha sido facilitado por uno de nuestros apreciables amigos, podemos participar á nuestros lectores, que ha sido nombrado por ascenso Administrador Depositario de Hacienda Pública de este partido, don José Riera, actualmente oficial de la Intervencion de Hacienda de esta provincia.

Por informes de personas dignas de crédito y que conocen al ascendido, están conformes en reconocer al Sr. Riera como funcionario probo é inteligente por lo que nos complacemos en felicitarle por el nuevo y delicado cargo que se le ha conferido.

Con ocasion de celebrarse en Alayor el domingo próximo la fiesta de San Lorenzo, en el casino «Centro Obrero Recreativo», de dicha villa, se están haciendo los preparativos para dar en el espacioso jardín de aquél edificio tres lucidos bailes, el sábado por la noche y el domingo tarde y noche.

El jardín es espacioso, está bien ventilado y reúne las condiciones higiénicas apetecibles, por lo que es de esperar se verán los indicados bailes sumamente concurridos.

En dicho Centro se servirán succulentas comidas, vinos del país, licores y refrescos.

El conserje del referido centro recreativo Juan Pou, (Mallorca), no escatima medio alguno para el buen servicio del establecimiento, á cuyo efecto, espera en el vapor del sábado próximo, la llegada de un inteligente cocinero.

Con el propósito de aumentar la exportacion de calzado, una de las industrias mas ricas que tiene relativamente Alemania, ha ordenado el gobierno de Berlín á los embajadores, ministros y cónsules del Imperio en casi todas las naciones del mundo que hagan colecciones de las botas y zapatos que gastan en aquellos países con precios y demás detalles de venta.

Todas estas colecciones se reunirán en un museo para que quien lo quiera ó necesite en Alemania pueda estudiar industrial y comercialmente tan importante artículo.

En la farmacia del «Sr. Grau Ingla-da», de Barcelona, verdadera obra de arte, que ha causado la admiracion de cuantos han tenido ocasion de verla, es donde se prepara la «Pocion y Linimento Antirreumáticos» para la curacion de toda clase de dolores.

Venta en Mahon: principales farmacias.

Publica la «Gaceta» una Real orden del ministerio de Instruccion pública para que se excite el celo de las Diputaciones á fin de que envíen al extranjero maestros primarios para que hagan estudios é importen á nuestro país las prácticas de la pedagogía moderna.

Mañana enpezaremos á publicar las leyes y cuarentenas impuestas en Cuba, á los buques españoles que comercian con aquella isla, por estimarlas de suma importancia para el comercio.

El Gobierno ha recibido noticia de que viajan por España dos extranjeros que se ocupan en la trata de blancas.

Como quiera que esos individuos llevan á cabo su inmoral negocio engañando á las jóvenes, prometiéndoles colocaciones ventajosas, bueno es que la prensa dé la voz de alerta para evitar en lo posible esos funestos engaños.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 5.—8 m.
Barómetro, 755'7; viento SE. galeno; mar rizada, cielo despejado; horizontes brumosos.

BIBLIOGRAFÍA

HOJAS SELECTAS.—Es digna de recomendacion tan importante revista que viene publicando la acreditada Biblioteca Salvat de Barcelona.

Hé aquí el sumario del núm. 8, correspondiente al mes de Agosto actual:

Monumento al Príncipe Amadeo de Saboya, Duque de Aosta, erigido en Turín, con 8 grabados.

En el País de los Volcanes: la República de Guatemala por M. Leras con 13 grabados y un mapa en color.

El Triunfo del Amor (conclusion), novela original de J. Menendez Agusty, ilustrada con 4 dibujos.

Lluvia de cuernos, tradicion peruana, por Ricardo Palma, con 3 dibujos de Apeles Mestres.

Una equivocacion lamentable. historietta en 8 dibujos.

El Abanico, por E. Contreras y Cargado, con 15 grabados en color.

La Basílica de S. Andrés de Armentía, apuntes arqueológicos, por Díaz de Arcaya, con 7 dibujos.

La Conquista del Niágara, por monsieur Orin E. Dunlap, relacion ilustrada con 29 grabados.

Una nueva república, proclamacion de la Independencia Cubana con 15 grabados.

Panorama Universal, con 9 grabados.

El Río de Oro (continuacion), por L. Biart.

Algo sobre la física lunar por José Comas Solá, con 5 grabados.

Además publica Notas Políticas, La Moda Parisiense y Pasatiempos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Ntra. Sra. de las Nieves y S. Emigdio

Mañana.—La Transfiguracion del Señor y Stos. Justo y Pastor hermanos y Vices. martires.

Cultos.—Mañana en la parroquia del Carmen por la noche, luego de la exposicion de S. D. M. en las Cuarenta-Horas, se cantarán solemnes Completas, Salve y los Gozos en honor de S. Alberto carmelita, abogado contra las fiebres.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Belén en S. Francisco.

SECCION POÉTICA

EL DESTIERRO

(FANTASÍA)

Al pié de tu reja florida y dorada,
te canta la alondra, de tí enamorada;
rendida de amor;
y al aire muy dulces esparce clemente
sus notas divinas, gozosa y ardiente
cual fiel trovador.

Y el mar que salpica la torre gigante,
en donde tranquilo, feliz é ignorante
recluso te estás,
también suspirando te canta amorosa....
sencilla... admirable... confusa... armo-
siosa...
al lento compás....

Y las mariposas de varios colores,
que liban ufanas tus mágicas flores
del vasto jardín....
y el sol y la luna, que luz con derroche
te envían de arriba de día y de noche,
te adoran sin fin.

Y el aura y el bosque, la tierra y el cielo;
las glorias y honores, la paz y el consuelo
prendados están
de tus ricas galas, preciado tesoro,
que en torre de plata con rejas de oro
allí morirán!...

Modesto Catalá.

Agosto de 1902

BANCO DE MAHON

Cotizaciones locales

	Dinero	Papel
Industrial Mahonesa....	50'00	cp. cort.
Banco de Mahon.....	38'00	40'00
Eléctrica Mahonesa.....	00'00	25'00
Sdad. Gral. Alum.....	101'00	00'00
Marítima.....	95'00	00'00
Maquinista Naval.....	110'00	00'00
Obligaciones Municips.	78'00	00'00

Mahon 5 Agosto 1902

Movimiento del Puerto

Entrados el 4
De Argel, vapor «Menorquin», capitán D. Francisco Cardona, con pasaje y carga general.

MATADERO

Reses cortadas los dias que á continuacion se espresan, con su peso y procedencia:

Día 28.—1 buey, 243 kilos, Alcotx (Alayor); 1 vaca, 176, estancia de Jaime Megnanu (id.); 1 ternero, 139, Matías Carreras (id.); 1 id., 133, noria de Miguel Orfila; 2 carneros, 36, Tirant Nou (Mercadal); 1 id., 12, Curniola; 1 id., 16, Juan Palliser, 1 id., 9, se Cavellería, y 2 cabras 29, Sta. Tresa (Mercadal)

Día 29.—1 ternero, 73 kilos, Juan Mercadal (Alayor); 1 id., 80, el Buse (Ciudadela); 1 id., 112, Juan Mercadal (Alayor); 1 ternera, 145, Serra (Mercadal); 1 id., 90, es Bech (Alayor); 1 id., 85, estancia de Jaime Megnanu (id.); 2 carneros, 26, se Cavellería (Mercadal); 4 id., 53, Forma Nou; 1 id., 10, huerto d'es Lleó (Mercadal); y 1 cabra, 14, Sta. Tresa (id.)

Día 30.—1 vaca, 124 kilos, se Bufera (Fornells); 1 ternero, 158, el Buse (Ciudadela); 1 ternera, 153, Turneltí de Francisco; 1 id., 152, Matías Carreras (Alayor); 1 carnero, 19, huerto d'es Lleó (Mercadal); 1 id., 9, propio; 2 cabras, 11, se Bufera (Fornells), y 2 id., 23, Sta. Tresa (Mercadal).

Día 31.—1 ternero, 107 kilos, Juan Mercadal; 1 ternera, 125, Serra; 1 id., 78, son Mir; 1 carnero, 13, huerto d'es Lleó (Mer-

cadal) 3 id., 28, 2 de Gabriel de medó Mertina (id.) y 1 de Serra (id.); 3 cabras, 17, se Bufera (Fornells), y 2 id., 17, Santa Tresa (Mercadal).

Día 1.º Agosto.—1 vaca, 171 kilos, Turmedén de Riudavets (Alayor); 1 ternero, 85, se Bufera (Fornells); 1 id., 125, Juan Mercadal (Alayor); 1 ternera, 83, Binicudrell de Baix (S. Cristobal); 1 id., 73, id.; 1 id., 112, Tirant Nou (Mercadal); 4 carneros, 59, Serra (id.); 1 id., y 1 cabra, 28, el primero de se Cavellería (id.) y la última de Sta. Tresa (id.), y 3 cabras, 20, se Bufera (Fornells).

Día 2.—1 buey, 284 kilos, es Bech Nou (Alayor); 1 id., 277, Serra (Mercadal); 1 vaca, 154, Binilleutí; 1 id., 207, se Turreto; 1 ternero, 108, Pedro Vimenó (Alayor); 1 ternera, 110, ses Ramblas (id.); 1 carnero, 17, Bellver Nou (id.); 2 id., 25, Turrubet (id.); 2 id., 23, Serra (Mercadal), y 3 id., 30, Binisefua d'en Serdina.

Día 3.—1 vaca, 153 kilos, vergel del Sr. Olives; 1 ternero, 106, Biniano (Ciudadela); 1 ternera, 92, Refal de Felix; 4 carneros, 38, propios; 4 id., 52, Binjach; 1 id., 12, Turrubet (Alayor), y 1 id., 15, Bellver Nou (id.).

Día 4.—1 vaca, 152 kilos, Matías de Turrauba (Alayor); 1 ternero, 151, noria de D. Juan Pons; 1 id., 214, Francisco Xequet de se Canesia (Alayor); 1 ternera, 174, en Buinó (Llumesanas); 2 carneros, 24, Turrubet (Alayor), y 2 id., 26, Serra (Mercadal).

Telegramas

El Bien Público

Madrid 5.
Pontevedra.—Anoche se dió un banquete en honor del Sr. Echegaray.

Asistieron al acto autoridades y personas de todas las clases sociales. El obsequiado Sr. Echegaray cantó en hermoso lenguaje las bellezas de Galicia, sus mujeres, oradores, poetas y campos, y se declaró gallego.

El Sr. Echegaray fué ovacionado y llevado en triunfo hasta su casa.

Madrid 5.
Oviedo.—El Rey ha prometido visitar en Septiembre las rías bajas de Galicia, siendo probable le acompañen los Príncipes de Asturias.

Madrid 5.
El Ministro de la Guerra ha dicho que en el año próximo habrá, como gracia especial, convocatorias en todas las Academias del ramo de Guerra.

Madrid 5.
Es objeto da muchos y diversos comentarios la declaracion hecha por el Sr. Sagasta, diciendo que se encuentra cansado de la política activa y habia llegado para él la hora de descansar; añadiendo que, salvada la Regencia dominando circunstancias tristísimas, y ascendido al Trono un Rey inteligente, bueno y animado de los mejores propósitos, cree que ha terminado su mision como hombre público.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 5.
Fondeado «Isla de Menorca» sin novedad al amanecer.—Ginart.

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat ab tendencia á cor-agre, usin dites SALES en lloch de las ayguas de Vichy, y obtin- drán millor resultat, ab major economia —De venda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosamente litografiada, conte- nint 12 papers pera preparar 12 litres d'aygua —Demansi en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plaça del Angel, Reynald Herreros, Rambla Flors; J. Juliá, Bonavista, 9. Gracia, y principals.

Á MAHÓ, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y A CIUDEDELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU

LA MAQUINISTA NAVAL

SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administracion de esta Sociedad en sesion de hoy ha acordado convocar junta general extraordinaria de señores accionistas con arreglo al art. 15 de sus Estatutos para tratar de los asuntos que están de manifiesto en las oficinas de la Sociedad (S. Roque 18), á disposicion de los señores accionistas.

La junta tendrá lugar en dichas oficinas el día 16 de Agosto próximo á las 5 de la tarde.

En el caso de que en dicho día no se reuniese suficiente número de acciones, se celebrará al día siguiente sea cual fuere el número de representadas —Mahon 28 Julio 1902.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Mateo Seguí.—V.º B.º—El Presidente accidental, Vicente Rodrigo.

29, 2, 5, 7, 9, 12, 14

Cotizacion oficial

Madrid 4 —4 t.

4 por ciento interior.	72 25
Idem Exterior.	00 00
Idem Amortizable.	00 00
Carpeta provisional amort.	93 55
Billetes Hip. Cuba, 186	00 00
Idem id del 90.	00 00
Acciones Banco España.	463 00
Comp.º Arrond. Tabacos.	392 01
Aduanas.	00 00
Filipinas.	00 00
Berlin.	000 00
Paris á la vista.	36 95 á 00 00
Londres á la vista.	34 45 á 00 00
Idem á 80 dias vista.	00 00 á 00 00
Idem á 90 id. id.	00 00 á 00 00

Imp. de M. Pargal

Chocolate-fino-Juncosa

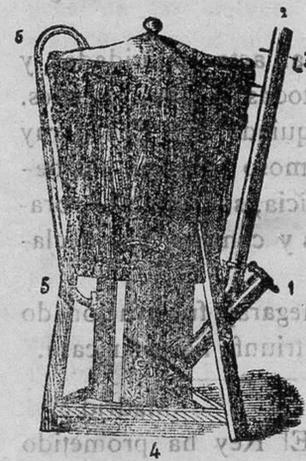
Elaborado sólo con cacao y azúcar.—Es de gran alimento

Propio para las personas de fino paladar, á 0'75 y 1 peseta paquete de 200 gramos.

De venta en todas las principales Confiterías y Ultramarinos. Depósito central, Fernando VII, número 10.

Representante en Menorca, Miguel Thomás

CARDONA Y ORFILA 30.—MAHON



Aparatos para las coladas

CON PATENTE DE INVENCION

Estos aparatos que construye la casa Pailau de Barcelona, reúne un conjunto de circunstancias que los hacen muy recomendables y superiores á todos los demás sistemas conocidos.

Más de 9.500 de estos aparatos están actualmente funcionando algunos de ellos hace 18 años.

Se encuentran de diferentes cabidas.

Para mas detalles y precios, diríjese al representante en esta isla D. Lorenzo Conforto, hojalatería, calle Portal de Mar. 3—6

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona.

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario —Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de **Ptas. 955.991,730 18**, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de **Ptas. 8.977,797 95**.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritacion extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deduccion de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestion que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adoptan, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Direccion general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de mas difícil interpretacion.

Sub-agente en la isla de Menorca: D. Pascual José Hernández Boyá, 7, Mahón.

MATA-TENIAS del Dr. GREUS

ES EL MEDICAMENTO MÁS SEGURO Y EFICAZ PARA LA

COMPLETA EXPULSIÓN DEL TEMIBLE PARÁSITO

El examen detenido del grabado adjunto, que es la



creemos bastará para decidir á cuantos lo padezcan á procurar su expulsión, que sin disputa conseguirán con el MATA-TENIAS del Dr. GREUS seguramente. La acción de este medicamento es tan eficaz, que á la hora de haberlo tomado, queda curado el paciente y en disposicion de dedicarse á sus ordinarias ocupaciones.

Para su uso no se requiere preparacion alguna. Se toma por la mañana en ayunas, pudiendo haber cenado la noche anterior como de costumbre.

Se expende en todas las DROGUERIAS y FARMACIAS bien sertidas.

Se prepara y expende al por mayor en el LABORATORIO del Dr. GREUS

Calle de PERIS Y VALERO (antes Paz), letra N.—VALENCIA

ROTGER (SASTRE)

CORTE PARISIEN—CONFECCION ESMERADA
SE DAN RETALES

Los pantalones y chalecos se confeccionan sin necesidad de prueba. Se garantiza el corte.

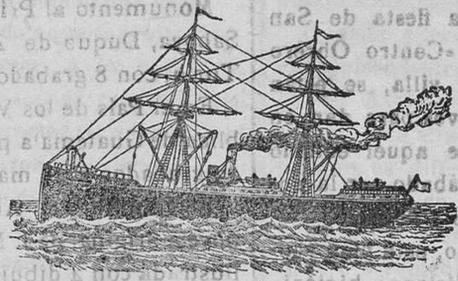
1, MORERAS, 1

PARA VENDER

Lo está la estancia «Rafal Colon» sita en este término municipal, de cabida de doce cuarteras sembrado tierra secano, y un vergel de cabida de nueve barcillas sembrado semilla de cáñamo.

Informes, Cos de Gracia, n.º 63.

6—6



ÚLTIMO VIAJE DE RECREO Á

ARGEL

EXCURSION DIRECTA RECREATIVA GRANDES FIESTAS Y MERCADOS

CON EL MAGNÍFICO VAPOR

NUEVO MAHONÉS

Salida de Mahon el 12 de Agosto á las 10 de la mañana.

Salida de Argel el 16 á las seis de la tarde.

PRECIOS DE PASAJES

1.ª Cámara ida	Ptas. 27'50
Id. id. ida y vuelta.	» 55'00
2.ª id. ida	» 22'50
Id. id. ida y vuelta.	» 45'00
3.ª id. ida	» 15'00
Id. id. ida y vuelta.	» 30'00

El impuesto á cargo del pasajero.

NOTA: El pasajero que se despache en Argel para Mahon pagará el pasaje en francos.

Se admite carga, y el pasajero que haga 100 pesetas de fletes tendrá el viaje gratis.

Despacho: Carretera Nueva, núm. 147 y en la calle de San Fernando núm. 3, en Ciudadela, calle Alonso III, núm. 48.

Como el vapor «Nuevo Mahonés» ha de limpiar fondos en Argel, sino queda listo el 16 saldrá el 17 ó lo mas tarde el 18.